



Programa de evaluación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos generalizados del desarrollo (Programa TGD)

1. ¿En qué consiste los Trastornos Generalizados del Desarrollo o TGD?

El T.G.D. es una perturbación grave y generalizada de varias áreas del desarrollo: habilidades para la interacción social, habilidades para la comunicación o la presencia de comportamientos, intereses y actividades estereotipadas. Dentro del T.G.D. encontramos fundamentalmente el Autismo y el Trastorno de Asperger.

2. Signos de Alarma de TGD: principales preocupaciones manifestadas por los padres.

- **Áreas de Comunicación:** No responde a su nombre. No puede decirme lo que quiere. Está retrasado/a en su lenguaje. No sigue consignas. A veces parece sordo/a. No señala ni saluda. Decía algunas palabras que ya perdió.
- **Área social:** No presenta sonrisa social. Prefiere jugar solo/a. Busca las cosas por sí mismo/a. Es muy independiente Tiene poco contacto ocular. Parece estar “en su mundo”.
- **Área conductual:** Berrinche. Es hiperactivo/a, oposicional y no colabora. No sabe cómo jugar. Repite las actividades una y otra vez. Está muy unido/a ciertos objetos. Es hipersensible a ciertas texturas o sonidos. Tiene movimientos raros. Si advierte uno o varios indicadores, solicite la valoración por un especialista en nuestro centro.

3. Nuestro Programa persigue los siguientes objetivos

1. **Detección precoz** de los TGD, que incluye los siguientes cuadros clínicos: Autismo, autismo atípico, síndrome de Asperger y TGD no específicos.
2. Evaluación y **diagnóstico** de los diferentes trastornos que conforman el espectro.
3. Desarrollo de un **Plan Individualizado de Tratamiento (PIT)** para el niño/a y su familia, que permitirá la consecución de los objetivos planteados según cada caso (área motora, del lenguaje, cognitiva y social).



4. Características del Programa

- La intervención comienza lo antes posible en la vida del niño. Los programas modelos atienden a niños/as tanto en edad preescolar, escolar como adolescentes.
- Se realiza una evaluación integral del niño que ayuda a determinar el tratamiento apropiado y qué debe incluirse en el mismo.
- El servicio es individualizado – a la medida de los requisitos del niño y la capacidad de la familia para asistirlo.
- Existe un plan de tratamiento por escrito que indica qué comportamientos y aptitudes se busca cambiar y cómo se medirá el progreso del niño.
- El tratamiento utiliza métodos de enseñanza sistemático y estructurado.
- Los servicios son intensivos.
- Las familias participan en la elaboración y ejecución del plan de tratamiento.
- Se pretende que exista cooperación entre todas las personas que trabajan con el niño y la familia así como la coordinación con los centros escolares de referencia para completar el PIT.